



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **246-15**

19 MAY 2015

Salta,
Expediente Nº 12.101/09

VISTO el vencimiento de la Méd. Elisabeth FERRER; y

CONSIDERANDO:

Que la citada docente se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación exclusiva en la asignatura EPIDEMIOLOGIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, que finalizó el 15 de Marzo de 2015.

Que en el Despacho Conjunto Nº 07/15 de las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas aconsejan entre los items: Prorrogar a la Med. Elisabeth FERRER en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos a partir de la fecha de vencimiento y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 01/15 del 03 de Marzo de 2.015)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación de la Méd. Elisabeth Cristina FERRER, D.N.I. Nº 12.458.806, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación exclusiva de la asignatura EPIDEMIOLOGIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 15 de Marzo de 2.015 y hasta la sustanciación del respectivo Concurso.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva y financiado en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según lo dispuesto por la Resolución Nº CS-180/14 y sus modificatorias.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lc. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lc. MARÍA I. PASSAMAI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa